



F.I.F.A Y EL MISTERIOSO LABERINTO

Por Daniel Roberto Viola

El Congreso F.I.F.A. de 2007 creó un grupo de trabajo “For the Good of the Game”, con la misión de transformar el mecanismo de transferencias de futbolistas profesionales en el mercado internacional. Así, nació el llamado TMS (en inglés Transfer Matching System), conocido en español como “Sistema de Correlación de Transferencias” que diera fin a la “Era del Fax”. Sus objetivos: mejorar la integridad y transparencia de los pases y aplicar las normas de protección a los jugadores menores de 18 años. Se trata de un sistema en línea, que desde el 1º de octubre de 2010 es obligatorio para asociaciones y clubes, como requisito previo a la expedición del CTI (Certificado de Transferencia Internacional).

Se debe completar un formulario digital vía Internet, con los nombres de los clubes involucrados en el contrato de transferencia, datos del jugador y del agente de jugadores si lo hubiese, con detalle del compromiso de pago (cantidad, plazos y datos bancarios) y documentos relacionados.

En septiembre de 2009, se concretó el primer traspaso vía TMS electrónico, por el defensor Jean-Joël Perrier-Doumbé entre Celtic y Toulouse. Ambos clubes deben proporcionar igual información y a falta de coincidencia se bloqueará el traspaso, quedando suspendida la emisión del CTI.

El balance del primer año señala que entre el 1º y el 31 de enero de 2011 se registraron más de 11.500 traspasos. El 60% de los movimientos fueron en enero, julio y agosto; el 31 de agosto (fin del período de inscripción) fue récord con 317 transacciones en sólo 24 horas. El 70% de los pases fueron por futbolistas libres de contrato, entre ellos, más de la mitad eran con contrato vencido y el 30% sin contrato. El 15% se registraron como aficionados.

El 50% de los pases fueron de jugadores entre 22 y 27 años. El 20% de los jugadores transferidos fueron brasileños o argentinos. Sólo se aprobaron 13 transferencias de menores de 18 años sobre 1500 casos analizados por una subcomisión de la Comisión del Estatuto del Jugador de F.I.F.A. (1% del total).

Se han contabilizado en 2011 pagos por 3000 millones de dólares que abarcan sólo el 14% del total, el restante 86% fueron transferencias sin desembolso de dinero. Las contrataciones de club a club fueron 1.100 = 10% del total. Los clubes han declarado pagos a los agentes de jugadores por 130 millones de dólares. El promedio de 2011 fue de una transacción cada 45 minutos.

Mediante el uso de la tecnología, F.I.F.A. ha dado un importante paso hacia la ansiada transparencia del mercado, que hoy involucra a sus 208 asociaciones miembros y a más de 5000 clubes. Estos datos estadísticos quizás sirvan para desentrañar el laberinto que impide ver la misteriosa ruta del dinero de las transferencias. UEFA ha declarado pérdidas en sus clubes por más de 1600 millones de euros.

En Argentina, se carece de información fidedigna, pero se estima que la deuda de los 20 clubes de primera, más River Plate, es de 1300 millones de pesos. A.F.A. obtuvo un préstamo del Banco Nación de 230 millones de pesos para atender sus obligaciones con el Fisco. La dura realidad económica global no se condice con la ronda de países millonarios. Esta situación nos lleva a los laberintos imaginarios que plantea Jorge Luis Borges (1899-1986) en su recopilación “El Aleph” (1949). En el relato de Abenjacán el Bojarí, se discurre sobre un Rey muerto en su propio laberinto, ideado dentro de una extravagante casa construida para ocultar un tesoro. Una versión indica que como en el laberinto de Creta, en su centro moraba un hombre con cabeza de toro llamado “Minotauro”. Nada mejor que un monstruo para justificar la existencia de un recorrido tan oscuro y asfixiante.

El sistema TMS ha traído algo de luz al mundo de las transferencias, para saber por quién, por cuánto y a quién se paga, pero todavía se está lejos de la solución. En el futuro cercano, esta buena forma de transparentar los actos debería trasladarse a otros aspectos de la administración de las asociaciones miembros de F.I.F.A. Al decir borgiano: “La solución del misterio siempre es inferior al misterio. El misterio participa de lo sobrenatural y aun de lo divino; la solución, del juego de manos.”

(Artículo publicado en El Cronista Comercial 03/04/2012)

Daniel Roberto Viola. Abogado Universidad de Buenos Aires. Socio Estudio Viola & Appiolaza-Buenos Aires- Argentina.

Abril de 2012.

© **Daniel Roberto Viola (Autor)**

© **IUSPORT (Editor)**

www.iusport.es